



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 12 de diciembre de 2011

EXP-EXA: 8280/2009

RESD-EXA: 682/2011

VISTO:

Las presentaciones realizadas por la Lic. María del Socorro Vilte, mediante las cuales solicita reconocimiento de las asignaturas Inglés y Computación (fs. 25) y reconocimiento de créditos para la Maestría en Energías Renovables (fs. 30).

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos emitidos por el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables en fs. 192 vta. y 196, aconseja:

- a) *otorgar el reconocimiento de 16 créditos por actividades académicas realizadas a la fecha.*
- b) *tener por aprobada la asignatura Inglés.*
- c) *que la Lic. Vilte tome conocimiento de la opinión de la Comisión Ad-Hoc de Computación de fs. 194.*

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

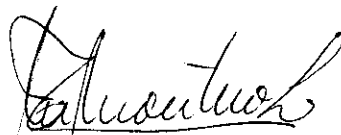
ARTICULO 1º: Otorgar a la **Lic. María del Socorro Vilte**, D.N.I. N° 18.434.080, reconocimiento de **16 créditos** para la Maestría en Energías Renovables, por la presentación y publicación de trabajos de acuerdo al detalle de fs. 31 y 32 de estas actuaciones, cuya documentación probatoria rola de fs. 48 a 191.

ARTICULO 2º: Otorgar a la Lic. María del Socorro Vilte reconocimiento de la asignatura Inglés para la Maestría en Energías Renovables por la aprobación del Curso de Extensión “Inglés: Traducción”, cuya certificación corre a fs. 26 y 27.


ARTICULO 3º: Dejar aclarado que la Lic. María del Socorro Vilte se notificó de la opinión de la Comisión Ad-Hoc de Computación de fs. 194.

ARTICULO 4º: Hágase saber con copia a la Lic. María del Socorro Vilte, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Mag. **MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA**
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. **CARLOS EUSEBIO PUGA**
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa